



Reporte Económico

6 de febrero de 2026

Política Monetaria: Tasa de Interés Objetivo



Actual: 7.00% 5 de febrero

Previo: 7.00% 18 de diciembre

Fuente: Banxico

- *De acuerdo con los CGPE-26, una reducción de la tasa de interés de referencia favorecería una disminución en el costo financiero de la deuda del sector público.*

Banxico mantiene la tasa de interés de referencia en 7.0% en su primera reunión de 2026

En su primera reunión del año(5 de febrero), la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, por unanimidad, **mantener la tasa de interés de referencia en 7.0%**, lo que implicó una pausa después de ocho disminuciones consecutivas que realizó durante 2025; con ello, se ubicó en el mismo nivel que registró en mayo de 2022.



De acuerdo al comunicado de Banxico, la Junta de Gobierno consideró que el panorama inflacionario no permitió continuar con el ciclo de reducciones iniciado en los meses previos, debido a que la inflación general pasó de 3.80 a 3.77% entre noviembre de 2025 y la primera quincena de enero de 2026; en tanto que, la inflación subyacente pasó de 4.33 a 4.47%, mostrando persistencia en los precios de los servicios; a lo que se suma que, las expectativas de inflación para el cierre de 2026 aumentaron, y las de mayor plazo permanecen por encima de la meta de 3.0%.

Según el anuncio de política monetaria, esta decisión se tomó bajo un contexto externo de moderación de la actividad económica mundial, de las tensiones comerciales actuales; y de que, en las economías avanzadas, la inflación general mostró una marginal disminución y la inflación subyacente continuó evidenciando rigidez a la baja. A ello, se agrega que, en la última decisión de política monetaria de la Reserva Federal (FED) de

Estados Unidos se mantuvo la tasa de interés de referencia en un rango de entre 3.50 y 3.75%.

Internamente, desde el mes previo, el peso mexicano se apreció y las tasas de interés de valores gubernamentales disminuyeron en todos sus plazos. Por su parte, la actividad económica mexicana se expandió en el cuarto trimestre de 2025, luego de haber caído en el trimestre previo y la incertidumbre y las tensiones comerciales externas siguen implicando riesgos a la baja.

Con respecto al comportamiento de los precios, el Banco Central señala que, entre noviembre de 2025 y la primera quincena de enero de 2026, la inflación general transitó de 3.80 a 3.77%; mientras que, la inflación subyacente pasó de 4.43 a 4.47%. En este entorno, las expectativas de inflación para 2026 se elevaron y las de mayor plazo se mantuvieron en niveles estables, pero por encima de la meta.

Así, Banxico ajustó al alza su pronóstico de inflación entre el primer trimestre de 2026 y el primero de 2027 y que converja al objetivo de 3.0% hasta el segundo trimestre de 2027.

Finalmente, el Banco Central indica que, en las siguientes decisiones de política monetaria, valorará realizar ajustes adicionales a la tasa de referencia, tomando en cuenta los efectos de todos los determinantes de la inflación.

Tasa de interés de referencia y finanzas públicas: La reducción de la tasa de interés se ve reflejada en un menor costo del financiamiento lo que contribuye a contener el incremento del costo financiero de la deuda pública. Al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en los Criterios Generales de Política Económica 2026 (CGPE-26), estimó que, para el próximo año, un incremento (reducción) de 100 puntos base en la tasa de interés elevaría (disminuiría) en 34.4 miles de millones de pesos el costo financiero de la deuda del sector público.

Relación entre la Tasa de Interés Objetivo y la Inflación General, 2021 - 2026 / Febrero
(porcentajes)



Nota: Con datos al 5 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información de Banco de México.

Sémáforo	
Verde	Por debajo del mes previo
Rojo	Por arriba del mes previo
	Disminuye la tasa de interés objetivo
	Aumenta la tasa de interés objetivo

Tasa de Interés Objetivo, 2012 - 2026 / Febrero

(puntos porcentuales)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50	4.50
2013	4.50	4.50	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.75	3.50	3.50	3.50
2014	3.50	3.50	3.50	3.50	3.50	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
2015	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.25
2016	3.25	3.75	3.75	3.75	3.75	4.25	4.25	4.25	4.75	4.75	5.25	5.75
2017	5.75	6.25	6.50	6.50	6.75	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.25
2018	7.25	7.50	7.50	7.50	7.50	7.75	7.75	7.75	7.75	7.75	8.00	8.25
2019	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.00	7.75	7.75	7.50	7.25
2020	7.25	7.00	6.50	6.00	5.50	5.00	5.00	4.50	4.25	4.25	4.25	4.25
2021	4.25	4.00	4.00	4.00	4.00	4.25	4.25	4.50	4.75	4.75	5.00	5.50
2022	5.50	6.00	6.50	6.50	7.00	7.75	7.75	8.50	9.25	9.25	10.00	10.50
2023	10.50	11.00	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25	11.25
2024	11.25	11.25	11.00	11.00	11.00	11.00	11.00	10.75	10.50	10.50	10.25	10.00
2025	10.00	9.50	9.00	9.00	8.50	8.00	8.00	7.75	7.50	7.50	7.25	7.00
2026	7.00	7.00										

Nota: Con datos al 5 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández con datos del Banco de México.

Inflación Anual*, 2012 - 2025 / Diciembre

(base segunda quincena de julio de 2018 = 100)

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2012	4.05	3.87	3.73	3.41	3.85	4.34	4.42	4.57	4.77	4.60	4.18	3.57
2013	3.25	3.55	4.25	4.65	4.63	4.09	3.47	3.46	3.39	3.36	3.62	3.97
2014	4.48	4.23	3.76	3.50	3.51	3.75	4.07	4.15	4.22	4.30	4.17	4.08
2015	3.07	3.00	3.14	3.06	2.88	2.87	2.74	2.59	2.52	2.48	2.21	2.13
2016	2.61	2.87	2.60	2.54	2.60	2.54	2.65	2.73	2.97	3.06	3.31	3.36
2017	4.72	4.86	5.35	5.82	6.16	6.31	6.44	6.66	6.35	6.37	6.63	6.77
2018	5.55	5.34	5.04	4.55	4.51	4.65	4.81	4.90	5.02	4.90	4.72	4.83
2019	4.37	3.94	4.00	4.41	4.28	3.95	3.78	3.16	3.00	3.02	2.97	2.83
2020	3.24	3.70	3.25	2.15	2.84	3.33	3.62	4.05	4.01	4.09	3.33	3.15
2021	3.54	3.76	4.67	6.08	5.89	5.88	5.81	5.59	6.00	6.24	7.37	7.36
2022	7.07	7.28	7.45	7.68	7.65	7.99	8.15	8.70	8.70	8.41	7.80	7.82
2023	7.91	7.62	6.85	6.25	5.84	5.06	4.79	4.64	4.45	4.26	4.32	4.66
2024	4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57	4.99	4.58	4.76	4.55	4.21
2025	3.59	3.77	3.80	3.93	4.42	4.32	3.51	3.57	3.76	3.57	3.80	3.69

*/ Los datos en color rojo se vinculan con el aumento en la tasa de referencia y en color verde con la disminución.

Nota: Con datos al 5 de febrero de 2026.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de INEGI.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANIA Y JUSTICIA SOCIAL

CEFP

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas,
Ifigenia Martínez y Hernández



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas